

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 17 de Febrero de 1898.

NÚM. 661 (de la 2.ª época.)

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 16 de Febrero de 1898.

Continúan rigiendo para las compras al detall en los almacenes del puente los precios siguientes:

Trigo de 56 1/2 a 57 1/2 rs. fanega.
Cebada de 20 a 21.
Centeno de 32 a 33.
Algarrobas de 29 a 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 20 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra a 20.
Idem de 1.ª P. C. a 19 1/2.
Idem de 2.ª P. C. a 17.
Salvados de todas clases a 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Acentúase la firmeza en los precios del trigo para las compras al detall habiendo mejorado la cotización hasta quedar a 57 1/2 en el Canal y de 57 a 57 1/4 en el Arco. En partidas pueden juzgarse nulos los negocios por no aceptar la demanda los precios de 58 a que como minimum se ofrece.

Rioseco.—Calculamos que han llegado 800 fanegas de trigo después de nuestra revista de ayer, siguiendo firme el precio de 55 1/4 reales por 94 libras para las compras al detall y sin saberse de operaciones en partidas.

Arévalo 15.—Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose a 58 reales una.
150 de centeno, de 32 a 33.
200 de cebada, de 19 a 20.
200 de algarrobas, de 29 a 30.
Tendencia, al alza.
Temporal, de hielos y muy seco.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo a 56'50 rs. las 94 libras.
Centeno a 32 fanega.
Cebada a 20.
Algarroba de 25 a 26.
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno.

Ledesma (Salamanca).—Continúan muy animados los mercados de ganados, habiéndose presentado mucho y haciéndose bastantes transacciones.
Los precios se mantienen firmes, así como los de los cereales.
He aquí los que han reído en el mercado:
Trigo caudal de 55 a 56 reales fanega.
Centeno 31.
Cebada de 24 a 25.
Algarrobas 31.
Baeyes de labor 1.200 rs. uno; novillos de 3 años 1.500; añejos y añejas 500; vacas cotrales 800.
Cerdos al destete 70 rs. uno, de seis meses 100, de un año 300, de año y medio 500.
Cerdos cebados 53 rs. arroba.

Alar del Rey (Palencia).—Nada de particular ha ofrecido el mercado de hoy, continúan siendo cortas las entradas y los precios con tendencia al alza.
Las operaciones en partidas nulas y los labradores que tienen algo de trigo continúan retraídos.
Los precios de este mercado son:
Trigo 55 1/2 reales las 92 libras.
Centeno 30 fanega.
Cebada 24.
Avena 16.
Algarrobas 32.
Yeros 36.
Lentejas 48.
Alubias de 60 a 90.
Garbanzos superiores 130; regulares 130; medianos 100.
Guisantes 46.
Muelas 50.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.

De 2.ª a 18.
De 3.ª 17.
Salvado de 1.ª 13 reales fanega.
De 2.ª 11.
De 3.ª 9.
Cascarilla 6.
Hechaduras 13.
Patatas a 3 reales arroba.
Aceite de 44 a 46.
Vino blanco de 32 a 40 reales cántaro.
Tinto del país de 12 a 20.
Vinagre blanco 10.
Aguardiente anisado 40; sin anís 30.
Petróleo 94 reales caja.

¡Y VAN MIL!

Es inaguantable ya: resulta denigrante y rebaja hasta un grado inconcebible la dignidad española, la política de contemplaciones, la humillación servil y torpe con que los gobiernos españoles han satisfecho todas las exigencias de un pueblo que en premio de esos servilismos se complace en amontonar obstáculos a la acción de España en la guerra de Cuba.

Desde hace mucho tiempo han podido ver nuestros perspicaces políticos cuáles son las intenciones y deseos del pueblo de la Unión respecto a Cuba y convencidos pueden hallarse al cabo de tres años de luchas contra la perfidia yankee, de que solamente echando por la calle de enmedio, puede resolverse el gran problema planteado en Baire y cuya resolución les ha sido imposible encontrar, ni a los políticos en Madrid ni a los generales en Cuba.

El instinto popular, ó por mejor decir, el sentido común, señaló desde un principio el nudo de la cuestión suscitada por los separatistas cubanos en las ciudades norteamericanas y en el Capitolio de Washington, más los gobernantes españoles, empeñados en sostener delante de sus ojos la venda del miedo y de la imprevisión, prescindieron del peligro cierto y para librarse de él, no se les ocurrió otro medio que el de sacrificar a España arrancando de los hogares humildes, doscientos mil hombres y empeñando la riqueza nacional en miles de millones de pesetas.

Sin adelantar un solo paso; sin haber podido nunca dar seguridades a los sacrificados de que España logrará dominar la insurrección, han transcurrido tres años, durante los cuales, sobre el aniquilamiento que sufren las fuerzas nacionales, los españoles hemos tenido innumerables ocasiones de lamentar la debilidad de nuestros gobernantes en sus relaciones con los coautores y sostenedores de la rebelión filibustera.

Alcanzadas por esta las proporciones que llegó a tener, si nuestros políticos hubieran sido verdaderos hombres de gobierno, habrían planteado la cuestión en

su verdadero terreno, y no huyendo de liberadamente, de la única solución hacia la que el instinto popular les inclinaba uno y otro día.

Al imponer a la nación tan enormes sacrificios como los que sin la más leve queja ha sufrido aquella, nuestros gobernantes debieron estudiar las verdaderas causas de la rebelión cubana y estudiar los fundamentos sobre los que se asentaban las esperanzas y fuerza de los insurrectos.

Lejos de esto, los ministros españoles acudieron inocentemente al cebo, gastando impremeditadamente las energías de la nación en los mortíferos maniguales de Cuba y dejando entre tanto que en la proporción en que decrecían nuestros medios ofensivos, aumentasen los de que disponían los Estados Unidos, cuyo gobierno es el verdadero generalísimo de los insurrectos y cuyo pueblo constituye el alma que alienta y da vida a la rebelión.

¿A que recordar los incidentes diplomáticos que muchas cuestiones han suscitado entre los gobiernos de Cleveland y Mac-Kinley y los de Cánovas y Sagasta?

No adelantariamos nada con buscar ocasión de sonrojarnos ya que a ello nos conduciría el encuentro de las mil vergonzosas humillaciones impuestas a la dignidad española por nuestros políticos más distinguidos.

Si España caminaba a una derrota cierta, provocando ó aceptando la guerra con los Estados Unidos, no procedía, es verdad, plantear la cuestión en tal terreno, pero la más vulgar previsión demandaba, que el problema de Cuba se hubiera solucionado de otro modo del que pugnamos hace tres años por realizar.

Todo era preferible a caminar tontamente hacia el inevitable conflicto que hoy más que nunca vemos a punto de estallar entre la República del Norte Americana y la Nación española.

¡La guerra con los Estados Unidos! De pensar en ella se llenó de miedo el resuelto ánimo de nuestros políticos, y por evitarla, dieron el rodeo de las vergüenzas y humillaciones que había de conducirles al mismo término que al que les empujaba el sentimiento general al marchar a Cuba el general Martínez Campos.

Entonces y ahora, y mejor entonces que ahora, no cabía otra política conveniente a España que, ó la de acometer de frente la guerra internacional con los yankees ó la de decir francamente al país que la cuestión de Cuba revestía el peligro gravísimo de conducirnos a un conflicto seguro y a una derrota cierta ante los Estados Unidos.

Nosotros, que no creemos tanto, en la superioridad incontrastable de los yankees, opinamos con los que dicen que de ningún modo debió permanecer el señor Dupuy de Lome ni ningún otro representante español sufriendo las impertinencias de la Casa Blanca ni exponiéndose a que canallescamente se robasen con dinero yankees cartas como la escrita por Dupuy al Sr. Canalejas.

A estas horas, con menos gastos de hombres y dinero, habríamos ya resuelto el problema cubano, seguramente de un modo más conforme con la dignidad española y ¡quien sabe si con provechosas ventajas!

LA CASA POR LA VENTANA

Aseguran que las negociaciones para concluir un tratado de comercio entre Cuba y los Estados Unidos, marcha a pedir de boca.

No podía suceder otra cosa; una de las altas partes contratantes parece dispuesta a otorgar grandes concesiones, y aunque la otra aspira llevarse el sauto y la limosna, al fin habrá de tomar lo que le den, que no ha de ser poco.

Todo marcha, por lo tanto, mejor de lo que podía suponerse. El archisuperior proyecto ideado por los políticos de todos los partidos y llevado a cabo por nuestros actuales gobernantes, va desarrollándose sin obstáculo y presto producirá sus naturales resultados.

Tras de las reformas decretadas por Cánovas, que a la verdad, no produjeron gran contento en la opinión genuinamente española, ni bastaban a satisfacer las ansias egoístas de yankees y mambises, vino la autonomía de Moret, amplia como nadie pudo imaginar, ideada por tan sábio modo, que difícil es hallar entre el farrago de leyes porque se rigen las naciones desde que el mundo es mundo, algo mejor en su género.

El salvador principio autonómico que como nadie ignora es la preparación más adecuada de un desenlace terminal, no fué, sin embargo, la última cochura a que precisaba someterse el problema cubano; siguiendo igual método, es decir, precipitadamente, sin consultar a la representación del país, y menos a los más directamente interesados en el asunto, han de elaborarse tratados de comercio, porque serán tres seguramente, cuyos pormenores conoceremos cuando la cosa no tenga ya remedio, caiga quien caiga y a pesar de los pesares. Entonces, si alguien se atreviera a quejarse, le argüirán con la posibilidad de peores males, saldrá a relucir el patriotismo a que están obligadas las clases productoras, el patriotismo del silencio, que impide victorear a la nación por el mal efecto que eso causa en el extranjero y obliga a decir amén a cuanto quieren los grandes estadistas. Y si estas razones no bastaran, si hubiese quien a pesar de ellas continuara quejándose, los oficiosos de todos matices y categorías, volverán la hoja, no le harán caso, ideando cualquier campaña estúpida para desviar la atención del público.

Tal se van poniendo las cosas, que bien pudiera suceder fuera lo menos, que se perderán las colonias.

Sombrio porvenir se visumbra para España, de continuar la marcha que llevamos; se han acumulado sobre el pueblo español tantas desgracias, son tantos ya los que tiran de la cuerda en todos sentidos, es de tal magnitud la nube de parásitos que á sus expensas viven, que bien puede temerse un inminente rompimiento. Públicamente se alaban los mayores dislates; las injurias más crueles se lanzan sin empacho á la faz de esta nación; se hacen y deshacen fortunas, la tercería constituye el más pingüe de los negocios, y bajo aspectos de cordura y virtud, encúbrense las pasiones más innobles. Eso no ha de ponerse en cuenta de los malos gobiernos; eso supone una tolerancia inaudita, una pasividad á toda prueba. Y como así es imposible vivir, eso ha de terminar con la expulsión de los farsantes y visticadores.

Volviendo al tratado de comercio en ciernes que á la chita callando se agencia en Nueva York, asunto principal de que nos habíamos separado, no será seguramente favorable á los intereses del trabajo español, por más que muchos afirmen lo contrario. Así lo atestiguan las noticias que de los centros fabriles se reciben, donde comienza á decrecer la actividad y se anuncia próximo y definitivo cierre de importantes establecimientos.

La lógica y el buen sentido afirman por otra parte, que cualquier concesión de las que á los Estados Unidos se hagan, ha de lesionar acá vitales intereses. Que serán muchos los artículos de la enorme producción yankee, que desalojarán á sus similares españoles de los mercados de Cuba, es aserto indubitable: que ni por los precios de transportes ni por la calidad de las mercancías podremos sostener la competencia, es cosa tan probable que muchos comienzan ya á preparar su retirada antes de comenzar la futura lucha comercial. Que la idea de buscar nuevos mercados, aunque buena, no puede de momento prosperar por la falta de medios, que no se improvisan en breve tiempo, y la erfandad que nuestro tráfico experimenta, resulta tan palmaria como la luz.

Y si todo lo dicho es cierto, si no se advierte remedio posible á nuestros males, ¿cómo hay aún quien predica buenas nuevas y se promete felice porvenir? Es que algunos se creen asegurados en su negocio, libres de toda competencia y les importa un bledo lo que á los demás suceder pueda. ¡También les llegará su hora!

En realidad, solo por decreto providencial, podemos salvarnos y el que más seguro se crea, tal vez será el primero en tocar las fatales consecuencias de la serie de desaciertos que se viene cometiendo.

Se acerca el momento en que unos echarán la casa por la ventana y otros por la calle del remedio.

De *La Revista Mercantil*.

LOCAL Y PROVINCIAL

CRIMEN EN MADRIGAL

En Madrigal de las Torres acaba de cometerse un nuevo y horroroso crimen, aunque esta vez el asesino no es natural de la histórica villa.

El lunes, 13 del corriente, regresaba en su carro, de Medina del Campo á Madrigal de las Torres, el vecino de esta última villa, Lucas de Castro Serrano, cuando se encontró en la carretera, cerca de las inmediaciones de Fuentelsol (provincia de Valladolid), á un desconocido, que, fatigado y á pié, seguía la misma dirección que el carretero.

Compadecido de él, invitóle á que montara, y el desconocido aceptó, dando muestras de profundo reconocimiento y continuando en buena armonía, hasta que, entrada la noche y enterado sin duda de que su protector llevaba cierta cantidad procedente de la venta de trigo que había hecho en Medina del Campo, cayó de improviso sobre él, y, con una hoz que tenía oculta bajo la manta, le

infió cinco heridas, tres en la cabeza y dos en la cara.

Entonces el asesino se apoderó de 456 pesetas 20 céntimos que llevaba Lucas de Castro, y, creyéndole muerto, le dejó abandonado en el carro, que continuó su camino.

Al llegar á Madrigal, á eso de las nueve de la noche, fué hallado dentro del carro, mortalmente herido, el infeliz carretero, que pudo sin embargo referir el hecho á la Guardia civil, la cual detuvo á las pocas horas en Fuentelsol al vecino de este pueblo, Plácido Jiménez, de oficio jornalero, casado y de 35 años de edad.

Al reconocer la casa del jornalero, encontró la guardia civil la ropa que llevaba puesta, manchada de sangre; las 456 pesetas 25 céntimos que había robado, la hoz con que había cometido el crimen y una pistola de dos cañones. Confeso y coactivo, y con los objetos hallados en su casa, fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Madrigal.

Por lo que se deduce del parte de la guardia civil, el herido habrá fallecido ya.

Digno de elogio es el servicio prestado en esta ocasión por la benemérita, al mando del segundo teniente del cuerpo D. Luis Grijalbo, á quien aplaudimos por su celo y actividad.

Ahora sólo falta que, al celebrarse el juicio oral, el Jurado ponga de patitas en la calle al autor de este repugnante crimen.

Con verdadero sentimiento damos cuenta á nuestros lectores, de que el ilustrado funcionario de esta Intervención de Hacienda, don José María Bonilla, ha sido trasladado á Logroño.

El Sr. Bonilla, que en el desempeño del importante cargo de Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda, ha demostrado su competencia y laboriosidad, ejerciendo las funciones de Interventor, en muchas y distintas ocasiones, ha dado gallarda prueba de su acrisolada honradez, reconocida y alabada por todos.

Por desgracia, la ausencia del Sr. Bonilla, cuando más necesario es su concurso en estas oficinas, tendrá que ser notada en perjuicio del público, ya que el extraordinario é impremeditado movimiento de personal que han sufrido estas dependencias de Hacienda últimamente, juntamente con otras causas no menos lamentables, ha dejado sentir su influencia, hasta el punto de tener casi por completo desorganizados los servicios.

Decimos esto, por que, tras los muchos traslados y cesantías de que hemos dado cuenta, llega, por lo visto, también, el afán de remover, hasta los altos cargos, ganados en pública oposición y, de lamentar sería, que con ello diéramos en las tristes consecuencias que otras veces hemos deplorado y que seguramente no habrán olvidado nuestros lectores.

El día 15 del corriente mes, expiró el plazo para la admisión de las reclamaciones de los terrenos en concepto de aprovechamiento común ó dehesa boyal de los montes que han sido segregados del catálogo por no reunir carácter de interés general.

De suponer es, que el centro superior dispondrá la venta de los que no han sido objeto de reclamación.

Anteayer, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar la subasta de varias fincas del Estado, de Velayos y Bercial de Zapardiel.

Las correspondientes al primero estaban tasadas en 6.000 pesetas, siendo rematadas por D. Laureano Nieto en 7.010; las correspondientes al segundo las remató D. Francisco Pérez Guerra en 11.140 pesetas siendo el tipo 5.955.

Celebrada ayer sesión por la Comisión provincial, con asistencia de los señores Muñoz Morera, Varas, Marazuela y Hernández de la Torre, se adoptaron en ella, además de otros menos importantes, los siguientes acuerdos:

Desestimar el recurso interpuesto por el vecino de San Bartolomé de Pinares D. Bernardino Martín García que solicitaba su inclu-

sión en la lista electoral de compromisarios para senadores.

—Conceder 280 árboles del vivero provincial al pueblo de Madrigal de las Torres, de los 500 solicitados por el Ayuntamiento, y no habiéndoseles concedido todos, por no existir más en los viveros.

—Autorizar al Director de Caminos provinciales para invertir 1.401'15 pesetas en la adquisición de herramientas propias para la conservación y trabajos en los caminos de la provincia.

—Conceder pensión de lactancia á Ciriaca de la Losa y María Sánchez, vecinas de Avila; Cecilio Casillas, de Alamedilla; Simón García, de Piedrahita y Sebastián Fernández, del Barraco, para que puedan criar á sus respectivos hijos.

—Admitir en la Inclusa provincial á dos huérfanos de padres á instancias de su abuela Balbina Martín, vecina de Blacha.

—Admitir también en la Inclusa provincial á dos de los seis hijos que tiene la vecina de Avila, María Bordón.

Prosiguen los retrasos en el pago de atenciones afectas á la Caja de Ultramar á pasar de los millones que se la consignaron.

Algunas asignaciones se van satisficando lentamente; las correspondientes á abonarés de licenciados del ejército que peleó en la anterior campaña, continúan en el olvido después de haberse convertido en una tercera parte del efectivo valor de los alcances.

Los generales y jefes cobraron religiosamente y sin mermas; el pobre soldado nada significa.

Y se pone de pretexto que esa clase militar inferior ha negociado sus créditos; ¿y qué habrían de hacer ante el hambre y miseria? Pues que, ¿no hay primates de la milicia que empeñan sus pagas y luego las perciben íntegramente los usureros?

¡Cuánto podríamos hablar sobre el asunto!

Hace un año—como quien dice ayer—que se anunciaron vacantes varias escuelas dotadas en 1.100 pesetas de sueldo anual.

¡Y todavía sin hacer las propuestas de esas escuelas!

Si se tarda tanto en hacer los nombramientos como en formar las propuestas, probablemente fallecerán entretanto la mitad ó más de los nombrados.

Y firmará la nómina antes, bastantes veces, el Sr. Director general de Instrucción pública.

El actual y los que le sustituyan.

El Reglamento que rige en asuntos de enseñanza ordena que en el mes de Enero se anuncien en la *Gaceta* las vacantes de escuelas por ascenso.

Y va «corriendo» el mes de Febrero y la *Gaceta*, muda...

Eso sí, á nadie se exigirá responsabilidad por esa infracción de un reglamento vigente.

No faltaba más que se castigara, en este país de los privilegios y de los privilegiados, á un Director general.

Si se tratara de un alcalde de un pueblo ó de un profesor de primera enseñanza...

Entonces sí que se «apretaría» de firme.

¡No faltaría más!

TEATRO PRINCIPAL

Con la misma extraordinaria concurrencia que asiste á las funciones todas de la sociedad dramática «La Ferroviaria» verificóse la de anoche, de la que desde luego adelantamos, salió el público altamente satisfecho.

Es bien notorio que el cuadro formado por la incansable sociedad distínguese ya por lo bien y concienzudamente que cuantos le constituyen desempeñan sus respectivos papeles y no decimos nada nuevo por lo tanto, al asegurar que anoche, en la popular comedia de Aza y Carrión *El Oso muerto*, el cuadro general portóse como de costumbre y aun mejor que de costumbre, por haber tomado parte en la representación las señoritas María y Juana Pastor, que demostraron ser dos actrices de verdad y de cuerpo entero.

Nuestra enhorabuena, á ellas en primer término, y á la sociedad en segundo lugar, por haber completado el cuadro en la parte más deficiente ó sea en la del elemento femenino.

Después del *Oso muerto* verificóse el estreno de *El amor y el abanico*, cuya producción escénica débese á la pluma del inspirado poeta é ilustrado Jefe de Estudios de esta Academia de Administración militar D. Domingo Ortiz de Pinedo.

Verificada la obra con notable fluidez y soltura, no debe extrañar, sin embargo, el señor Ortiz de Pinedo, que el público mostrase cierta frialdad durante la representación ya que el gusto general no marcha, hoy por hoy, por las corrientes hacia las que anteanoche quiso dirigirle el autor.

La parte literaria de la obra y la soltura y facilidad con que está dialogada, fueron premiadas, al acabar la representación, con un nutrido aplauso y con la llamada del autor al palco escénico, en el que se presentó acompañado de los intérpretes de la obra señoritas Muñoz y Serrano y los señores Asquerino, Robles, Jorge y Heras.

En seguida púsose en escena el animado y cómico diálogo de Briones *La mujer del Tremendo* en la representación del cual hicieron las delicias del público, que ni un momento cesó de reír, la señorita Serrano y el Sr. Bragado, cada vez más actorazo y cada vez también más aplaudido por la concurrencia.

Esta noche, como ya hemos anunciado, se celebrará en el mismo, la función á beneficio de la Cruz Roja, en la que tomará parte el notable sexteto dirigido por D. Robustiano Martín.

Para desempeñar el cargo de Tenedor de libros de la intervención de Hacienda de esta provincia, desempeñado hasta ayer con general aplauso por nuestro querido amigo señor Bonilla, ha sido nombrado el que lo es de Logroño D. Ignacio Inza Cuartero.

Otros 10.000 hombres más embarcarán en estos días para Cuba con motivo de cubrir bajas en aquel ejército.

Y ya van cerca de 22 000 desde que se dijo que la autonomía antillana no necesita ni un solo hombre, ni una sola peseta para terminar la guerra. Así consta de los programas de Moret en Zaragoza durante su excursión veraniega, cuando aspiraba á ser otra vez ministro, y luego en el otoño al conseguir la poltrona que tanto codició.

¡Qué cosas pasan en esta nación gobernada por eminencias y talentos de la política!

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la segunda semana del corriente mes, fueron las siguientes:

Entradas: desempaños, 866 pesetas con 63 céntimos.

Intereses por renovaciones, 32 pesetas con 56 céntimos.

Pagarés cancelados, 3.485 pesetas.

Ventas, 672'50.

Total, 5.056'66.

Salidas: empeños, 696; nuevos pagarés, 5.655; restos satisfechos, ninguno.

Total, 6.351.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen:

Ingresos por nuevas imposiciones de un imponente, 18 pesetas y por continuación de veintitres imponentes, 3.403 id.

Total, 3.421.

Salidas: reintegros por cuenta de doce imponentes, 1.406 pesetas con 22 céntimos; idem por saldo de cinco imponentes, 2.918 pesetas con 61 céntimos.

Total, 4.324'83.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 15.—Nacimientos: Marcelo Arroyo y Catalina Díaz.

No hubo defunciones.

MATADERO PÚBLICO

Día 15.—Se sacrificaron catorce carneros,

un toro, una ternera, tres ovejas y catorce cerdos, con un peso total de 2.357 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 101 pesetas 82 céntimos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 8 grados centígrados.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 18. Juicio por jurados.—Causa procedente de Arenas, contra Catalino Gallardo, por robo. Abogados, Sres. Iparraguirre y Santuste.

LICENCIADO CALANERIA.

EL TRIUNFO DEL CERDO

En el camino de las componendas y debilidades seguido invariablemente por nuestros gobernantes hay que apuntar una etapa más, que si significa desdoro para la dignidad castellana, representa en cambio un triunfo para la procaz política yankee.

Mac-Kinley y sus ministros pueden anotar una satisfacción nueva entre las muchas que les van proporcionando nuestros políticos.

No solamente fué admitida inmediatamente la dimisión presentada por nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, sino que además, los Sres. Moret y Gullón, aquel *Ninfa Egeria* y este *Ninfa Egerilla* del Sr. Sagasta, han suscrito docilmente los deseos de Mac-Kinley y los *jingoes*, diciendo á los políticos norteamericanos que la carta del Sr. Dupuy merecía bajo todos conceptos su reprobación porque la política de la Casa Blanca, a demás de ser correcta, es amistosa para España.

¡Que vergüenza!

NOTICIAS GENERALES

Se compran maridos.—Los ricos comerciantes William Hull y James Pingres, de North Tonawanda, (Nueva York), han ofreci-

do 5.000 pesos, el primero, y 10.000 pesos, el segundo, para cualquier joven decente que quiera casarse con sus respectivas hijas.

La de Hull tiene de fortuna propia 30.000 pesos, y Pingres, además de los 10.000 pesos mencionados, ofrece como aliciente al aspirante aceptable, establecerlo por su cuenta en la clase de negocios que más convenga á sus aptitudes.

Del aspecto y cualidades de las jóvenes nada se dice, lo que hace suponer se hallan dotadas de todas las perfecciones y virtudes inherentes al bello sexo.

Como dicen muy bien los papás, los culpables son los jóvenes casaderos de la población, que en todo piensan menos en el matrimonio.

Habría que atribuirlo á cordadad natural en ellos para declararse, pues otra cosa redundaría en desprestigio de esos beatíficos jóvenes y del buen nombre de la comunidad.

ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico de EL ECO DE LA VERDAD
Madrid 16, (8'40 noche).

Noticias de Cuba anuncian haber volado el crucero *Maine*, surto en la bahía de la Habana.

El accidente ha sido casual y debido según se cree á la explosión de las calderas.

Tanto en la Habana como en Nueva York y Madrid el suceso ha producido hondísima impresión.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 18.—San Simeón, Eladio y San Ignacio.

Cultos.

En la Iglesia de Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé á las siete y media, Misa de comunión reparadora por el Apostolado de la Oración.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, después

del coro de la tarde, los ejercicios de los Servitas, en su propia capilla.

En Santo Tomás el Rosario según costumbre, y en la Soterraña de San Vicente el Triduo semanal á San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O, en San Antonio.

ANTITIPICO

A base de diversas sales químicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.).

MEDICACION COMBINADA,
NUEVA EN TERAPEUTICA

FARMACIA DEL DR. LA PUENTE
MERCADO GRANDE

LUQUE

TOS FERINA

JARABE DE SALCEDO

Con el uso de este medicamento que goza de justo favor en el tratamiento de esta enfermedad, se alivian notablemente á las pocas horas, terminando por la curación la mayoría de los enfermos. Frasco 1'50 pesetas. San Segundo, 11, Farmacia. 16-12

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

COOPERATIVA DE CONSUMOS

Plaza del Alcázar, núm. 24.

Sobrasada de Mallorca.

Mortadella de Bologne.

Salchichón de Lyon.

Salchichón de Vich.

10—

SE ARRIENDAN los pastos de Manzanos para 800 cabezas lanares.

Para tratar con Estanislao Herrero que vive en la casa labranza de dicha dehesa.

4—4

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

debo olvidarlo. No me pertenezco ya. Soy la mujer honrada y respetada de un hombre honrado y generoso. Este hombre tiene derecho á todo mi cariño, á toda mi gratitud, á todo mi respeto. Conceder un recuerdo al pasado, sería hacerle una ofensa, y esta ofensa no me la perdonaría.

Hablemos, pues, por última vez de ese pasado, á fin de que le diga á Vd. por vez primera lo que hace tanto tiempo he tenido que callar.

Cuando accedí á casarme con el señor de Lorbac, apenas le conocía, y por consiguiente no podía amarle aun; lo hice mediante una condición que Vd. misma me impuso: la de que me diría usted lo que había hecho de mi hija Paulina.

Pues bien, me engañó Vd., me mintió cobardemente, faltando á su juramento. ¿Cree Vd. que eso puede perdonarse?

¡Hoy el pasado ha concluido, ha muerto! No teniendo á Paulina adoro á René.

Esta ha heredado todo el tesoro de ternura de que rebosaba mi corazón por la criatura que Vd. me arrebató, que hizo Vd. desaparecer y á quien tal vez... mató.

Al oír estas palabras la madrastra tembló como una azogada.

—¡Desgraciada!—exclamó—¿Tienes valor para decir eso?

Teresa continuó:

—¡Ah, es que la conozco á Vd.! ¡Sé que no me dirá Vd. nunca la verdad! ¡Sé que envolverá usted en densas tinieblas ese siniestro pasado que no puede Vd. olvidar, pero del que, se lo juro á Vd., hablamos hoy por última vez.

Teresa calló:

La madrastra había oído á su hija con los labios descoloridos, las manos crispadas, procurando dominar la cólera que sentía rugir en su pecho, furor mezclado de cierta alegría grande, porque (estaba ahora cierta de ello) Teresa ignoraba que Rosa era su hija.

—Sea—le dije con voz ronca despues de una pausa.—Te imitaré, olvidaré el pasado, ó por lo menos no te hablaré de él... más en mi vida; pero jurame á tu vez que, suceda lo que suceda, impondrás silencio á tu corazón.

Al oír esto la madrastra se estremeció. El doctor, creyendo equivocadamente que la causa era otra, la preguntó:

—¿La he hecho á Vd. daño?

—Un poco—respondió la madrastra.—No apriete Vd. tanto la venda.

—Así lo haré. La madrastra quería saber más.

—¿Con que dice Vd. que es una amiga de colegio de René la que ha traído Vd. aquí de institutriz?

—Sí.

—¿Y por qué casualidad?

—Pues muy sencilla. René la quería mucho, y sufría de no estar á su lado. Teresa ha tenido la buena idea de reunir las trayendo aquí á su hija para que acabe su educación, que tendría que interrumpir al salir del colegio. La cosa era fácil de realizar porque la pobre muchacha acababa de perder á su madre...

—¡Ah! ¿No tiene madre?...—interrumpió la madrastra.

—No. Hace unas cuantas semanas que ha muerto.

—¿Y es de París esa joven?

—De los alrededores.

—¿Dónde vivía su madre?

—En una quinta cerca de Sucy-en-Brie, llamada de *Lós Rosales*.

Eugenia se estremeció de nuevo, y esta vez se puso muy pálida.

—Vamos, hoy tengo mala la mano, acabo de hacerle á Vd. daño de nuevo. Y sin embargo, no es esa ordinariamente mi costumbre. Pero, en fin, le suplico á Vd. que me perdone.

—No se disculpe Vd., me he estremecido sin saber por qué.

—De todos modos, he concluido ya. El tobillo está ya perfectamente liado, y voy á dar á Vd. un consejo. Por penoso que le parezca á Vd. no poder ir y venir por la casa, ármese Vd. de paciencia y de resignación, porque sería una verdadera imprudencia que se levantase Vd. y que procurase andar. La cura está en vías de terminar muy pronto; pero bastaría con que diera usted un paso en falso para renovarse y agravarse el mal. Todo lo más

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

563

La Expósita.

que puedo autorizar es que la ayuden á Vd. á levantarse tan solo para estar levantada un parde horas sentada en el sofá con la pierna extendida, y volverse á acostar en cuanto la hagan la cama.

—Así lo haré—replicó Eugenia.

—Y ya verá Vd. cómo se encuentra Vd. mucho mejor.

Y dicho esto, el doctor se retiró.

II

La madrastra en cuanto se quedó sola no teniendo que disimular ante su yerno se dejó dominar de terror. Lo que acababa de saber la infundía pavor, y eso que no se había atrevido á preguntar el nombre de la institutriz.

La doncella le dijo que se llamaba Rosa; pero no sabía el apellido.

Después de lo que le había dicho el doctor no podía quedarle ninguna duda. Rosa, según todas probabilidades, debía ser la hija adoptiva de Juana Madoux, á quien creía su madre y que acababa de morir en la quinta de los Rosales, en Sucy-en-Brie.

Si era ella, no podía ser otra, se llamaba Rosa Madoux.

Sus antiguos temores aumentados volvieron á asaltarle.

¿Sabía Teresa que era su hija? Y si lo ignoraba, ¿la presencia de esta criatura en la casa no produciría fatalmente á la larga el descubrimiento del secreto hasta entonces tan bien guardado?

¿No pudiera cualquier casualidad revelarle quien era Rosa?

Y no pudiendo por su indisposición moverse de casa, sufría un verdadero martirio.

Hubiera querido ir á ver á Verónica y decirle si había guardado fielmente el juramento que hizo.

Pero el doctor había sido explícito, diciéndole que era imprudencia grave no quedarse en cama algunos días más.

Era, pues, preciso resignarse.

¡Si por lo menos hubiera podido hablar con su hija á solas!

Pero esto sabemos que era imposible, porque todos los días venía acompañada de su marido y de su hija.

Eugenia estaba dándole vueltas á todo esto precisamente en el

El Eco de la Verdad

369

momento en que la doncella abrió la puerta y se retiró después de haber dejado pasar á su señora.

—¿Vienes sola?—preguntó Eugenia á su hija viendo que nadie entraba detrás.

—Sí, señora, sola—contestó Teresa?

—¿No vendrá tu hija?

—No. Al menos hoy.

—¿Estás segura?

—Segura. Ha ido á la boda de una de sus amigas de colegio.

—Me alegro. Tanto mejor.

—¿Por qué tanto mejor?

—Porque la presencia obligada de un tercero entre nosotras nos impediría hablar de algo grave.

—¿De algo grave?—repitió Teresa.—Pero ¿tenemos que hablar de algo grave?

—Sí.

—No lo creo, y á mi parecer, nada tenemos que hablar que no pueda oír ella.

—¿Olvidas que hay entre nosotras un secreto del que depende nuestra vida?

Teresa, al oír esto, miró alrededor con espanto y contestó:

—Si es de ese secreto de lo que quiere Vd. hablarme, me niego á oírlo á Vd. y me retiro.

—Quédate, quédate, te lo mando.

—¡Ordenes á mí en mi casa!

—Acuérdate que soy tu madre, y que me debes cuanto eres.

—¡Corrien! ¡Buena!—dijo Teresa con voz sorda que la colera contenida hacia temblorosa.—Puesto que lo exige Vd., abordemos esa cuestión. Hablemos de lo que le debo á Vd.

—¿No me debes la felicidad de que disfrutas hoy?

—¡Quizá! Pero le he debido á Vd. también la vergüenza y los sufrimientos que han amargado mi juventud, y hay recuerdos que no pueden borrarse. La falta que he cometido, la única, es usted más responsable que yo de ella. Yo era un criatura sin voluntad, sin energía, que ignoraba lo que era la vida. Vd. me lanzó fuera del camino derecho martirizándome para imponerme su voluntad. Mi pasado es culpable, pero es obra de Vd., madre mía. Quiero,